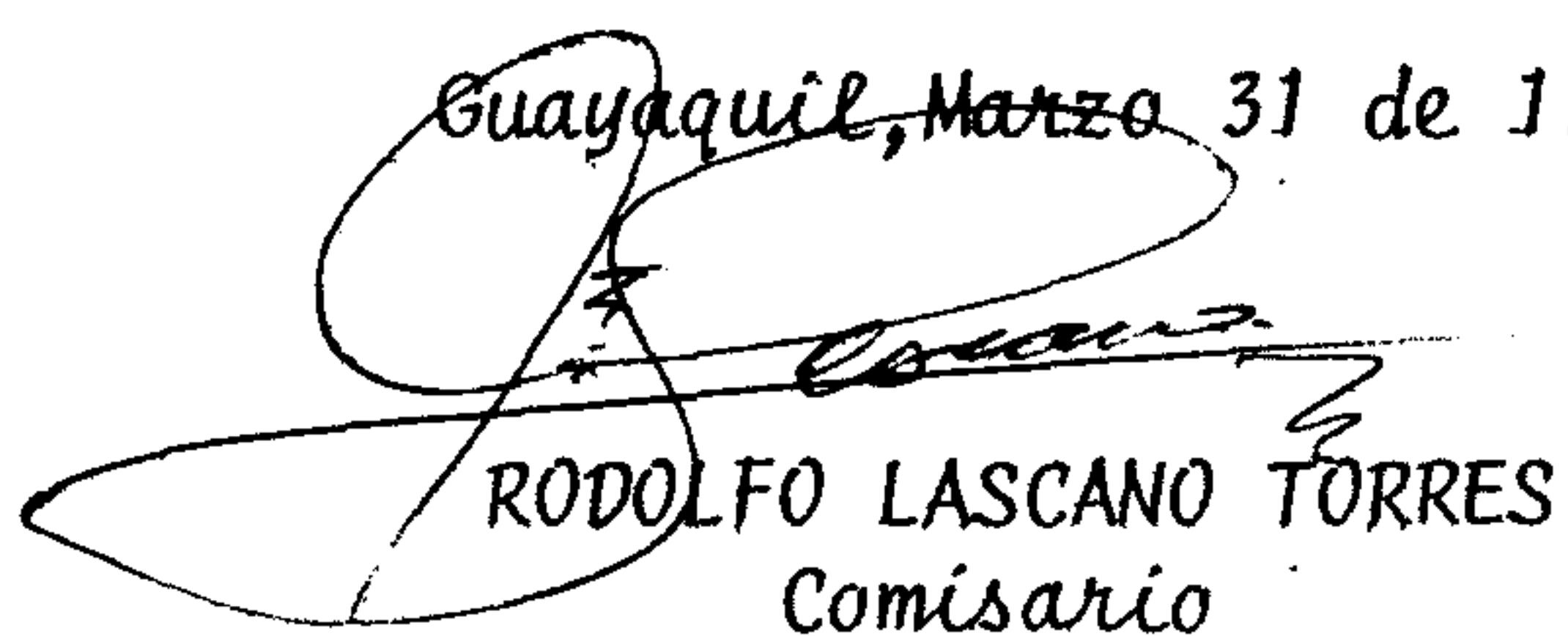


INFORME DE COMISARIO
=====

CERTIFICO: Que después de revisar los Libros de Contabilidad y demás comprobantes de la empresa INLAK S.A. así como su Balance General y todas las cuentas de resultados al 31 de Diciembre de 1.995. Reflejan en mi opinión la situación financiera correcta de sus operaciones por el ejercicio terminado en esta fecha.

Tambien certifico que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas. Tambien se han dado todas las facilidades para la realización de mi trabajo, los bienes de la compañía se conservan en buen estado, los Libros de actas, libros de acciones y accionistas se conservan y se llevan de acuerdo con la ley de compañías.

Guayaquil, Marzo 31 de 1.996


RODOLFO LASCANO TORRES
Comisario

2 - ABR 1996

